

DIRECTORA
M.^a Patricia Represa Polo
COORDINADOR
Adrián Arrébola Blanco
SECRETARIA
Sara Zubero Quintanilla

Comité Organizador y Científico
M.^a Teresa Álvarez Moreno
Cristina de Amunátegui Rodríguez
Adrián Arrébola Blanco
M.^a Teresa Carrancho Herrero
Silvia Díaz Alabart
Helena Díez García
Lourdes Fernández del Moral
Jorge Ortega Doménech
M.^a Patricia Represa Polo
Eduardo Serrano Gómez
Ignacio Solís Villa
Sara Zubero Quintanilla



CÁTEDRA EXTRAORDINARIA
DE DERECHO PRIVADO
**Antonio
Rodríguez
Adrados**

REUS
EDITORIAL



COLEGIO NOTARIAL DE MADRID



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



CEU
Universidad
San Pablo

Congreso Internacional

Retos del Derecho de sucesiones en el siglo XXI



23 y 24 de marzo 2023
Salón de Grados de la Facultad de
Derecho

Universidad Complutense de Madrid
Plaza de Menéndez Pelayo, s/n
Ciudad Universitaria, Madrid

**Organiza la Cátedra Extraordinaria de Derecho
Privado Antonio Rodríguez Adrados**

09:00-09:20 Presentación

Ricardo Alonso García, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

M.ª Teresa Álvarez Moreno, IP Proyecto de Investigación "Desafíos del Derecho de sucesiones".

Ignacio Solís Villa, Notario de Madrid. Codirector de la Cátedra Extraordinaria de Derecho Privado "Antonio Rodríguez Adrados".

09:30-10:15 Conferencia inaugural: "Las deudas de la herencia"

Moderador: **M.ª Teresa Álvarez Moreno**, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid.

Silvia Díaz Alabart, Catedrática Emérita de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid.

Ignacio Solís Villa, Notario de Madrid. Codirector de la Cátedra Extraordinaria de Derecho Privado "Antonio Rodríguez Adrados".

10:30-12:00 Panel I: Las legítimas y su futuro

Moderador: **M.ª Teresa Carrancho Herrero**, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Burgos.

Manuel Espejo Lerdo de Tejada, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla. "En defensa de la legítima".

Adrián Arrébola Blanco, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid. "La posición del cónyuge en el sistema de legítimas".

Victorio Magariños Blanco, Notario. Vocal permanente de la Comisión General de Codificación. "A favor de la libertad de testar".

12:30-13:30 Exposición de comunicaciones

Moderador: **Sara Zubero Quintanilla**, Profesora Contratada Doctora de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid.

16.30-18.00h. Panel II: Alternativas al testamento

Moderador: **Jorge Ortega Doménech**, Profesor Contratado Doctor de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid.

M.ª Patricia Represa Polo, Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid. "Instrumentos de transmisión alternativos y legítimas".

Antoni Vaquer Aloy, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Lleida. "La designación de beneficiarios de seguros y planes de pensiones".

Jaume Tarabal Bosch, Profesor Agregado de Derecho Civil de la Universidad de Barcelona. "Hacia una regulación coordinada de los will substitutes y los mecanismos sucesorios clásicos".

18:00-19:00 Panel III: Visión desde el Derecho comparado

Moderador: **Helena Díez García**, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de León.

Lourdes Fernández del Moral Domínguez, Catedrática de Derecho Privado de la Universidad Parthenope de Nápoles. "El trust y la transmisión de la riqueza entre generaciones en Italia".

Rute Teixeira de Pedro, Subdirectora de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oporto. "Los mecanismos de transmisión de la herencia alternativos al testamento".

Rodrigo Barcia Lehmann, Profesor Titular Derecho Civil, Decano de la Universidad Autónoma de Chile. "La libertad para testar en Latinoamérica y el tratamiento de la legítima".

19:00-20:00 Exposición de comunicaciones

Moderador: **Luis Anguita Villanueva**, Profesor Titular Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid.

JUEVES 23 DE MARZO

09:00-10:00 Exposición de comunicaciones

Moderador: **Adrián Arrébola Blanco**, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid.

10:00-11:30 Panel IV: Transmisión de la empresa familiar

Moderador: **Eduardo Serrano Gómez**, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid.

M.ª Teresa Álvarez Moreno, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid. "Planificación sucesoria".

Andrés Domínguez Luelmo, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valladolid. "La empresa familiar y la partición".

Santiago Gastón de Iriarte Medrano, Abogado, Socio de RSM Spain. "Pactos parasociales y protocolos familiares".

12:00 Conferencia de clausura: "Nueva doctrina jurisprudencial de la Sala 1.ª del Tribunal Supremo sobre materia sucesoria"

Presenta: **Cristina de Amunátegui Rodríguez**, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid y Codirectora de la Cátedra Extraordinaria de Derecho Privado "Antonio Rodríguez Adrados".

M.ª Ángeles Parra Lucán, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Zaragoza y Magistrada del Tribunal Supremo.

13:00 Clausura

José María Coello de Portugal Martínez del Peral, Vicerrector de Ordenación de Relaciones Institucionales UCM.

Cristina de Amunátegui Rodríguez, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid y Codirectora de la Cátedra Extraordinaria de Derecho Notarial "Antonio Rodríguez Adrados".

M.ª Patricia Represa Polo, Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid.

VIERNES 24 DE MARZO

CALL FOR PAPERS

El congreso está abierto a la presentación de propuestas de comunicación entre las cuales serán seleccionadas las que vayan a ser objeto de publicación en una obra colectiva y, en su caso, defendidas oralmente a lo largo de su desarrollo.

La presentación de propuestas de comunicación exigirá la previa inscripción en el congreso y se realizará mediante la página web <https://eventos.ucm.es/89290/detail/congreso-internacional-derecho-de-sucesiones.html> o mediante el código QR.

Las propuestas de comunicación no podrán exceder de 1000 palabras.

La defensa oral de las comunicaciones seleccionadas no excederá de 10 minutos.

Fecha límite envío comunicaciones: **15 de febrero de 2023**.

Fecha de la aceptación de la comunicación: **1 de marzo de 2023**.

Cierre de inscripciones al congreso: **22 de marzo de 2023**.

Los **textos definitivos** se publicarán en una obra colectiva de la editorial **Reus**. Para ello deberán remitirse antes del **30 de mayo de 2023** a retosderechosucesiones@gmail.com, observando escrupulosamente las reglas de estilo que podrán consultarse en la página web.

